

Guayaquil, Febrero 17 del 2016

Señores
Junta General de Accionistas
ALBRONC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

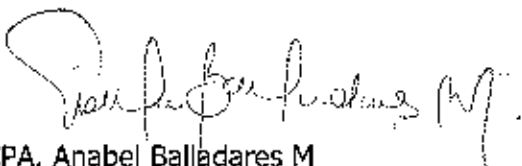
De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta empresa se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$453.875,89** y una utilidad neta de **US\$ 3.062,11**

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Anabel Balladares M
C.I. 0918298373
Comisario